

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN EN LAS XV JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS

30 de agosto al 2 de septiembre de 2017

Facultad de Derecho, Universidad Católica del Uruguay

I. ANTECEDENTES

La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, con el objetivo de estimular la formación integral de sus estudiantes ha tomado la decisión de formalizar la participación de sus estudiantes y profesores en las Jornadas Interuniversitarias de Derecho Constitucional y Derechos Humanos (en adelante las Jornadas).

Las Jornadas son organizadas por las Facultades de Derecho de la Red de Universidades Jesuitas en América Latina (AUSJAL), particularmente por la Universidad Católica de Córdoba, Universidad Católica del Uruguay, Universidad Javeriana de Bogotá y UNISINOS. La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado ha participado de forma ininterrumpida a través de grupos de estudiantes y profesores desde la segunda versión en el año 2004.

Estas Jornadas permiten a los alumnos desarrollar habilidades para la investigación jurídica y expresión oral, consistiendo su participación en la realización de un trabajo científico, en grupo, en un tema de Derecho Constitucional o Derechos Humanos, bajo la dirección de un profesor de la Facultad, el que se expone en las sesiones de las Jornadas.

Este conjunto de acciones permite satisfacer uno de los objetivos de la Facultad de Derecho, cual es el desarrollo de sus estudiantes de cara a los desafíos de la profesión jurídica en el siglo XXI en un mundo globalizado.

II. DESCRIPCIÓN DE LAS JORNADAS

Las Jornadas Interuniversitarias de Derecho Constitucional surgieron a iniciativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, a través de su Instituto de Derecho Público Fray Mamerto Esquiú, en el año 2003. Las Segundas

Jornadas fueron nuevamente organizadas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, en el año 2004.

Las Terceras Jornadas fueron organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay, Dámaso Larrañaga, en el año 2005.

Las Cuartas Jornadas fueron organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad do Vale do Rio do Sinos en el año 2006. En esta oportunidad el acto inaugural contó con la invaluable presencia de Peter-Hans Kolvenbach S.J., Superior General de la Compañía de Jesús, quien expuso sobre “As origens universais da Companhia de Jesus”.

Las Quintas Jornadas Interuniversitarias de Derecho Constitucional y Derechos Humanos fueron organizadas por la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Andrés Bello en el año 2007.

Las sucesivas Jornadas han sido organizadas por las mismas Universidades señaladas, incorporándose en esta versión 2014, como organizadora, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; y en 2016, como organizadora de las XIV Jornadas, la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

Las XV Jornadas Interuniversitarias de Derecho Constitucional y Derechos Humanos se realizarán entre los días 30 de agosto al 2 de septiembre de 2017, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay, Montevideo. Los ejes temáticos son: a) Nuevos medios para la protección y garantía de los Derechos Humanos, y b) Relación entre Gobierno, Constitución y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

La modalidad de participación es la presentación de grupos de estudiantes por las universidades invitadas, quienes exponen sus trabajos escritos sobre una temática de Derecho Constitucional o Derechos Humanos ante el nutrido público del evento.

III. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

Los interesados en participar en las Jornadas deben estar matriculados en segundo, tercero, cuarto o quinto año de la carrera de derecho en la Universidad Alberto Hurtado y contar con un promedio general de notas superior a **5,0 (cinco)**.

Conjuntamente, los alumnos deberán presentar en un grupo de **cinco miembros**, un ensayo sobre un tema de su interés dentro de los ejes temáticos definidos por la organización de las Jornadas.

La postulación deberá efectuarse mediante el formulario que se adjunta, el que debe enviarse con toda la información requerida, hasta las 23:59 hrs. del día **30 de junio de 2017** al correo electrónico de la Directora del Departamento de Derecho Público, Prof. **Miriam Henríquez** (mhenriqu@uahurtado.cl)

La información con los candidatos seleccionados se publicará en la página web como asimismo en el mural de la Facultad, debiendo los alumnos manifestar su aceptación, dentro de las 24 hrs. siguientes, firmando la carta de compromiso.

IV. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Comité de Selección estará integrado por dos profesores jornada y un profesor hora del Departamento de Derecho Público que designe el Decano; y la Directora de Escuela de la Facultad de Derecho.

El Comité de Selección utilizará los siguientes criterios en el proceso de evaluación de las distintas postulaciones:

- a) Promedio de notas en los cursos del área de Derecho Público (Teoría Política y Constitucional y Derecho Constitucional) de todos los integrantes del grupo (30%).
- b) Originalidad del ensayo (5 páginas tamaño carta, letra tamaño 12, a espacio y medio) y pertinencia temática (35%).
- c) Exposición del ensayo ante el Comité de Selección (35%).

V. ALUMNOS SELECCIONADOS

Se seleccionarán dos grupos para representar a la Facultad de Derecho (uno por eje temático), que hayan obtenido la mejor evaluación de acuerdo al sistema precedentemente señalado y que cumplan con los requisitos generales de postulación.

VI. BENEFICIOS

Cada grupo seleccionado recibirá un monto único de **US\$ 2.000** (dos mil dólares americanos) para gastos de transporte, alojamiento y alimentación.

VII. CALENDARIO 2017

a) *Período de postulaciones:* 2 de junio al 30 de junio.

b) *Exposición de los trabajos:* 3 de julio

c) *Fecha de información de los resultados:* 7 de julio.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN POR GRUPO

	Nombre completo	Correo electrónico	Año de ingreso a la Facultad de Derecho	Promedio acumulado de notas de los cursos de Derecho Público	Promedio acumulado de notas en la carrera
1					
2					
3					
4					
5					

Ensayo (máximo 5 páginas):

COMPROMISO MORAL

En caso de ser seleccionada/o por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado en la Convocatoria 2017 para las XV Jornadas Interuniversitarias de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, me comprometo a:

- a) Representar fielmente los valores y principios de la Universidad Alberto Hurtado en todas las actividades académicas y protocolares.
- b) Participar en todas las actividades académicas de las Jornadas.
- c) Exponer los resultados de la investigación realizada en el curso "Derecho Comparado Avanzado".
- d) Retornar al país en la fecha que sea establecida por la Universidad Alberto Hurtado, que no podrá exceder de 9 días corridos desde el término de las Jornadas.

e) Contratar un seguro de viaje por los días correspondientes a las Jornadas y los adicionales de estadía en el extranjero.

Declaro que el proyecto de investigación presentado en esta postulación es original y de mi coautoría, y que todos los antecedentes que han sido acompañados son fidedignos.

Nombre completo: _____
Firma: _____
Fecha de postulación: _____
Curso en la carrera: _____
Promedio acumulado de notas: _____

Nombre completo: _____
Firma: _____
Fecha de postulación: _____
Curso en la carrera: _____
Promedio acumulado de notas: _____

Nombre completo: _____
Firma: _____
Fecha de postulación: _____
Curso en la carrera: _____
Promedio acumulado de notas: _____

Nombre completo: _____
Firma: _____
Fecha de postulación: _____
Curso en la carrera: _____
Promedio acumulado de notas: _____

Nombre completo: _____
Firma: _____
Fecha de postulación: _____
Curso en la carrera: _____
Promedio acumulado de notas: _____